
 IES Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	1º de ESO
Sistema educativo 22/23	LOMLOE
Saberes básicos	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su

	<p>uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. - Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía. - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:</p> <p>Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.</p> <p>Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.</p> <p>Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>CE.EPVA.1.</p> <p>Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> <p>CE.EPVA.2.</p> <p>Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>

	<p>CE.EPVA.3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> <p>CE.EPVA.4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> <p>CE.EPVA.5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p> <p>CE.EPVA.6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social</p> <p>CE.EPVA.7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p> <p>CE.EPVA.8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>
<p>Criterios de calificación</p>	<p>La nota de las evaluaciones será la obtenida tras aplicar los siguientes porcentajes: las pruebas teórico-prácticas (exámenes) un 30% y los trabajos prácticos individuales y en grupo un 70%.</p> <p>Para aplicar dichos porcentajes el alumno deberá obtener un mínimo de TRES en cada uno de los bloques. Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos. Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización de 1 punto por día de demora.</p>


	<p>No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por la profesora, a menos que el alumno o la alumna traiga un justificante médico o la ausencia haya sido por otro motivo de causa mayor.</p>
--	--

 IES Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	2º de ESO
Sistema educativo 22/23	LOMCE

<p>Contenidos</p>	<p>BLOQUE I</p> <p>Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de organización y composición.</p> <p>Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción. Simetría y asimetría.</p> <p>Teoría del color. Definición. La percepción del color. Color luz y color pigmento. Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. Ordenación del color.</p> <p>Terminología del color. Tono, saturación y luminosidad. Armonía. Contraste.</p> <p>La textura. Cualidades expresivas. Texturas orgánicas y geométricas. Texturas visuales y táctiles.</p> <p>El módulo. Composiciones modulares. Formas modulares bidimensionales básicas.</p> <p>Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.</p> <p>Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.</p> <p>Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.</p> <p>BLOQUE II</p> <p>Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual y audiovisual. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p> <p>Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos: anagramas, logotipos, marcas y pictogramas.</p> <p>Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios gráficos y audiovisuales. Aspectos denotativos y connotativos de una imagen, significado y significante.</p> <p>BLOQUE III</p> <p>Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.</p> <p>Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en la naturaleza.</p> <p>Elementos geométricos básicos. Punto recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, trazados y operaciones.</p> <p>Lugares geométricos: mediatriz, bisectriz y circunferencia.</p> <p>Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas, de tangencias y enlaces.</p> <p>Ángulos. Clasificación y operaciones.</p> <p>Formas geométricas planas: triángulos cuadriláteros y polígonos regulares.</p> <p>Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escala. Representación objetiva de formas sencillas tridimensionales en el plano. Sistemas de representación: Sistema diédrico, axonométrico y perspectiva cónica.</p> <p>Presentación, limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados</p>
--------------------------	--


<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:</p> <p>Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.</p> <p>Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.</p> <p>Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocer los conceptos esenciales de la asignatura y expresarlos oralmente y por escrito con claridad y fluidez. ➤ Las propuestas prácticas deberán ser realizadas íntegramente en el aula para que puedan ser evaluadas. En momentos puntuales el profesor puede considerar que el alumno pueda trabajarlas en casa. ➤ Presentar los trabajos en el plazo previsto y según las normas dadas. ➤ Se penalizará con un punto por cada día de demora las entregas fuera de plazo. ➤ Realizar los trazados de dibujo técnico correctamente. ➤ Realizar los trazados de dibujo técnico con orden y limpieza. ➤ Interpretar correctamente el enunciado del trabajo o ejercicio propuesto. ➤ Tener el cuaderno de clase ordenado y completo. ➤ Hacer un uso creativo del color y las formas. ➤ Presentar una composición correcta en todo trabajo o ejercicio que se realice. ➤ Evolución positiva en la presentación de trabajos. ➤ Manifiestar una actitud positiva hacia la asignatura. ➤ Terminar siempre los ejercicios propuestos.
<p>Criterios de calificación</p>	<p>La nota de las evaluaciones será la obtenida tras aplicar los siguientes porcentajes: las pruebas teórico-prácticas (exámenes) un 30% y los trabajos prácticos individuales y en grupo un 70%.</p> <p>Para aplicar dichos porcentajes el alumno deberá obtener un mínimo de tres en cada uno de los bloques. Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos. Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización de un punto por día de demora. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o la ausencia haya sido por otro motivo de causa mayor.</p>

--	--

 IES Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	4º de ESO
Sistema educativo 22/23	LOMCE


<p>Contenidos</p>	<p>BLOQUE I</p> <p>Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de organización y composición.</p> <p>Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción. Simetría y asimetría.</p> <p>Teoría del color. Definición. La percepción del color. Color luz y color pigmento. Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. Ordenación del color.</p> <p>Terminología del color. Tono, saturación y luminosidad. Armonía. Contraste.</p> <p>La textura. Cualidades expresivas. Texturas orgánicas y geométricas. Texturas visuales y táctiles.</p> <p>El módulo. Composiciones modulares. Formas modulares bidimensionales básicas.</p> <p>Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.</p> <p>Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.</p> <p>Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.</p> <p>BLOQUE II</p> <p>Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual y audiovisual. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p> <p>Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos: anagramas, logotipos, marcas y pictogramas.</p> <p>Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios gráficos y audiovisuales. Aspectos denotativos y connotativos de una imagen, significado y significante.</p> <p>BLOQUE III</p> <p>Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.</p> <p>Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en la naturaleza.</p> <p>Elementos geométricos básicos. Punto recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, trazados y operaciones.</p> <p>Lugares geométricos: mediatriz, bisectriz y circunferencia.</p> <p>Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas, de tangencias y enlaces.</p> <p>Ángulos. Clasificación y operaciones.</p> <p>Formas geométricas planas: triángulos cuadriláteros y polígonos regulares.</p> <p>Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escala. Representación objetiva de formas sencillas tridimensionales en el plano. Sistemas de representación: Sistema diédrico, axonométrico y perspectiva cónica.</p> <p>Presentación, limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados</p>
--------------------------	--

<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:</p> <p>Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.</p> <p>Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.</p> <p>Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocer los conceptos esenciales de la asignatura y expresarlos oralmente y por escrito con claridad y fluidez. ➤ Las propuestas prácticas deberán ser realizadas íntegramente en el aula para que puedan ser evaluadas. En momentos puntuales el profesor puede considerar que el alumno pueda trabajarlas en casa. ➤ Presentar los trabajos en el plazo previsto y según las normas dadas. ➤ Se penalizará con un punto por cada día de demora las entregas fuera de plazo. ➤ Realizar los trazados de dibujo técnico correctamente. ➤ Realizar los trazados de dibujo técnico con orden y limpieza. ➤ Interpretar correctamente el enunciado del trabajo o ejercicio propuesto. ➤ Tener el cuaderno de clase ordenado y completo. ➤ Hacer un uso creativo del color y las formas. ➤ Presentar una composición correcta en todo trabajo o ejercicio que se realice. ➤ Evolución positiva en la presentación de trabajos. ➤ Manifestar una actitud positiva hacia la asignatura. ➤ Terminar siempre los ejercicios propuestos.
<p>Criterios de calificación</p>	<p>La nota de las evaluaciones será la obtenida tras aplicar los siguientes porcentajes: las pruebas teórico-prácticas (exámenes) un 30% y los trabajos prácticos individuales y en grupo un 70%. Para aplicar dichos porcentajes el alumno deberá obtener un mínimo de tres en cada uno de los bloques. Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos. Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización de un punto por día de demora. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por la profesora, a menos que el alumno o la alumna traiga un justificante médico o la ausencia haya sido por otro motivo de causa mayor.</p>

 IES Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	1º de Bachillerato
Sistema educativo 22/23	LOMLOE
Saberes básicos	<p>A. Fundamentos geométricos:</p> <p>Conocer los campos relacionados con el dibujo técnico, su origen y repercusión en el entorno. Se tratan contenidos relacionados con los fundamentos de la geometría, los trazados fundamentales en el plano, las tangencias, enlaces y curvas técnicas, y las transformaciones geométricas básicas, que se aplican en la resolución de problemas de configuración y en la representación objetiva de las formas, valorando la aplicación en el diseño y arquitectura.</p> <p>B. Geometría proyectiva:</p> <p>Desarrollo de los fundamentos básicos, características y trazado de las axonometrías, perspectivas cónicas, de los sistemas diédrico y de planos acotados.</p> <p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos:</p> <p>Conocer la importancia de la exactitud en la trasmisión de la información mediante el dibujo técnico.</p> <p>D. Sistemas CAD:</p> <p>El bloque de sistemas CAD es de carácter eminentemente aplicado y tiene como objetivo que el alumnado de Dibujo Técnico I adquiera los conocimientos relacionados con el desarrollo de la capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:</p> <p>Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una</p>

	<p>atención a las diferencias y una metodología adecuada.</p> <p>Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.</p> <p>Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>1.1.(DT.1) Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p> <p>2.1. (DT.1) Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p> <p>2.2. (DT.1) Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> <p>2.3. (DT.1) Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p> <p>3.1. (DT.1) Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.</p> <p>3.2. (DT.1) Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> <p>3.3. (DT.1) Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p> <p>3.4. (DT.1) Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.</p> <p>3.5. (DT.1) Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>
<p>Criterios de calificación</p>	<p>La evaluación se realizará en cada trimestre y a lo largo del curso.</p> <p>Durante el trimestre, el alumnado tomará apuntes de las explicaciones de clase y realizará ejercicios prácticos, por tanto, a la finalización del trimestre dispondrán de un dossier que facilitará la asimilación de los contenidos y servirá de fundamento para preparar los exámenes propuestos. Todo ello contribuirá a adquirir un aprendizaje significativo.</p> <p>Durante y al final de cada evaluación se realizarán exámenes teórico-prácticos.</p> <p>La recuperación de cada evaluación se realizará a continuación de finalizarla, una vez conocidos los resultados de las pruebas y la parte práctica del trimestre.</p> <p>La nota final saldrá de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DT I (1º Bachillerato): <p>Los apuntes y ejercicios de clase, así como las láminas que se manden</p>

	<p>para su realización, contarán el 40% de la nota final de cada trimestre.</p> <p>Dentro de la parte práctica el reparto será el siguiente:</p> <p>Parte práctica (40%)= Dossier de los apuntes 10% + Láminas y ejercicios prácticos 30%</p> <p>Parte teórico-práctica= (60%). Las pruebas específicas o exámenes, tendrán un valor de un 60% en la nota final.</p>
--	--

 IES Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	2º de Bachillerato
Sistema educativo 22/23	LOMCE
Contenidos	<p>Primera evaluación:</p> <p>Trazados fundamentales en el plano. Concepto de potencia. Trazado de tangencias y enlaces. Curvas cónicas y técnicas. Transformaciones geométricas. Homología, afinidad e inversión. Perspectiva cónica.</p> <p>Segunda evaluación:</p> <p>Sistema diédrico: Fundamentos del sistema diédrico. Métodos. Figuras y secciones. Poliedros regulares en sistema diédrico. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Normalización. Cortes, secciones y roturas. Acotación.</p> <p>Tercera evaluación:</p> <p>Normalización. Cortes, secciones y roturas. Planos acotados. Proyectos.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:</p> <p>Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una</p>

	<p>atención a las diferencias y una metodología adecuada.</p> <p>Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.</p> <p>Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.</p>
Criterios de evaluación	<p>1.1.(DT.1) Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p> <p>2.1. (DT.1) Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p> <p>2.2. (DT.1) Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> <p>2.3. (DT.1) Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p> <p>3.1. (DT.1) Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.</p> <p>3.2. (DT.1) Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> <p>3.3. (DT.1) Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p> <p>3.4. (DT.1) Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.</p> <p>3.5. (DT.1) Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>
Criterios de calificación	<p>La evaluación se realizará en cada trimestre y a lo largo del curso.</p> <p>Durante el trimestre, el alumnado tomará apuntes de las explicaciones de clase y realizarán ejercicios prácticos, por lo tanto, a la finalización del trimestre dispondrán de un dossier que facilitará la asimilación de los contenidos y servirá de fundamento para preparar los exámenes propuestos. Todo ello junto contribuirá para adquirir un aprendizaje significativo.</p> <p>Durante y al final de cada evaluación se realizarán exámenes teórico-prácticos.</p> <p>La recuperación de cada evaluación se realizará a continuación de finalizarla, una vez conocidos los resultados de las pruebas y la parte práctica del trimestre.</p> <p>La nota final saldrá de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DT II (2º Bachillerato): <p>Los apuntes y ejercicios de clase, así como las láminas que se manden para su</p>

realización, contarán el 20% de la nota final de cada trimestre.

Dentro de la parte práctica el reparto será el siguiente:

Parte práctica (20%) = Dossier de los apuntes 10% + Láminas y ejercicios prácticos 10%

Parte teórico-práctica = (80%). Las pruebas específicas o exámenes, tendrán un valor de un 80% en la nota final.